



POPULAR



Informe Progreso Pacto Global - agosto 2011

Compromiso del Grupo Popular con el Pacto Global de Naciones Unidas

Desde 2007 nuestra institución forma parte del grupo de empresas que conforman la Red Dominicana del Pacto Global de las Naciones Unidas. Las diferentes acciones y programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que el Grupo Popular realiza nos comprometen frente a estos principios, cuyo objetivo es la profundización por el respeto a los derechos humanos y medioambientales en el mundo, recogidos en los Objetivos del Milenio.

Una vez más, y durante 47 años, nos seguimos destacando por ser una empresa socialmente responsable, un ciudadano corporativo que involucra en sus programas de gestión social a su personal y a la sociedad en general, intentando transmitir siempre el espíritu que ilumina el Pacto Global.

Con el presente informe anual, en cumplimiento a las disposiciones de las Naciones Unidas, nuestra empresa renueva el compromiso de asumir y respaldar los Objetivos del Milenio, fundamentalmente en lo que respecta a la formación y al apoyo en el desarrollo profesional de nuestro personal, beneficios de salud personal y familiar, y sostenibilidad del medioambiente.



Manuel A. Grullón
Presidente

Banco Popular Dominicano

Informe Progreso Pacto Global - agosto 2011

INICIOS

El 2 de enero de 1964 abrió sus puertas en Santo Domingo el Banco Popular Dominicano, primer banco comercial de capital privado. Desde sus inicios se distinguió por ofrecer facilidades de crédito a las pequeñas empresas, por atender las necesidades de ahorro y préstamos del sector rural, y por la apertura de cuentas de ahorro y corrientes con bajos depósitos, hechos que significaron la democratización de los servicios financieros en nuestro país.

El Banco Popular se caracteriza por su eficiencia en el servicio a las empresas y la calidad en el servicio personalizado a sus clientes, factores que han contribuido a reafirmar su liderazgo en el mercado financiero dominicano. Esta conjunción de atributos ha hecho posible servir a una cartera de clientes de cerca de dos millones de personas, por lo que se estima que un importante porcentaje de las familias y empresas dominicanas mantienen al menos una relación de negocios con el Banco Popular. Tras ganarse la confianza de los ahorrantes dominicanos, en los años 70 el Banco Popular consolidó su etapa de madurez e inició un ciclo de expansión en la década de los 80, el cual repunta con su paso a la multibanca en el primer lustro de los años 90, en procura de atender las diversas necesidades financieras de la comunidad empresarial y el público en general.

Su prudencia gerencial, el apego a las mejores prácticas financieras y su estricto cumplimiento de las regulaciones vigentes derivan de una fuerte estructura de gobierno corporativo y de una cultura organizacional, que ha sido capaz de diseñar y ejecutar un modelo de negocios fundamentado en principios y valores éticos, atributo diferenciador del Popular en el mercado.

A lo largo de estos cuarenta y siete años de servicios, el Banco Popular ha sido presidido por su fundador, señor Alejandro E. Grullón E., durante el período 1963-1986; el señor Pedro A. Rodríguez, del 1986 al 1990; y desde 1990, por su actual presidente, señor Manuel A. Grullón.

CULTURA BASADA EN VALORES

Cultura Basada en Valores es el modelo de administración permanente, apoyado en una actitud renovada de los firmes principios de la cultura corporativa. Su compromiso es el de impactar positivamente en las estrategias, los procesos y las personas, a fin de ir en pos de valores comunes. Desde su creación en el año 1963, en el banco se reconoció siempre la importancia de forjar una cultura basada en valores.

Las decisiones estratégicas siempre han estado enmarcadas alrededor de una serie de valores para generar claridad, asegurar que todas las decisiones estén tomadas usando dichos preceptos como base para guiar conductas y criterios. Los cinco pilares que caracterizan el actual proceso de evolución que vivimos como parte de la cultura institucional son:

VALORES:

- Integridad
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Satisfacción al cliente
- Respeto

MISIÓN:

“Trabajamos para ser un fuerte y rentable proveedor de servicios financieros, personales y empresariales, en el mercado local e internacional. Cumplimos nuestra función social garantizando la satisfacción de nuestros clientes, empleados y accionistas apoyados en el desarrollo de nuestro capital humano y en una moderna tecnología, conforme a los más altos principios éticos y legales”.

VISIÓN:

“Ser el grupo de servicios financieros predominante para la República Dominicana, con un crecimiento rentable, que permita satisfacer las necesidades de los clientes personales, empresariales y corporativos, a través de nuestro capital humano, capacidad tecnológica, reputación y marca, el conocimiento de nuestra amplia base de clientes y nuestra oferta de sucursales para servirlos”.

Eficiencia, solvencia y calidad de cartera

Activos al nacer y activos actuales

Activos al nacer

“El Banco Popular Dominicano, siguiendo las disposiciones legales, abrió sus operaciones con un capital pagado de RD\$500,000 más una reserva legal de RD\$100,000 (RD\$600,000 en total) para constituir la empresa el 2 de agosto de 1963. Las operaciones iniciarían el 2 de enero de 1964.” “El capital suscrito y pagado se duplicó subiendo en los primeros doce meses a RD\$1.3 millones”.

“Pioneros de la Banca Dominicana”, autor Frank Moya Pons, págs: 59 y 81.

Indicadores financieros

Resultados 2010

El Banco Popular Dominicano cerró el ejercicio social del año 2010 con un importante crecimiento en sus principales indicadores financieros, logrando aumentar sus activos productivos y patrimonio, además de mejorar sus indicadores de calidad de activos e índices de eficiencia y alcanzar un uso más productivo de su solvencia y liquidez.

- Activos Totales subieron el 15%, alcanzando la suma de RD\$ 178,643 millones.
- La Cartera de Préstamos creció en alrededor del 22%, hasta los RD\$ 109,218 millones.



- Los Depósitos Totales crecieron en un 15%, llegando a los RD\$ 153,394 millones.
- Las Utilidades Brutas consolidadas resultaron por un valor aproximado de RD\$ 4,740 millones.
- Las Utilidades Netas fueron de un valor aproximado de RD\$3,695 millones.

En términos cualitativos, la empresa llevó a cabo una reestructuración organizacional con el objetivo de distribuir adecuadamente las funciones de dirección para gestionar diferentes recursos, tanto financieros como humanos, en procura de un mayor crecimiento de las empresas y beneficios de los clientes personales, PYMES, corporativos e institucionales.

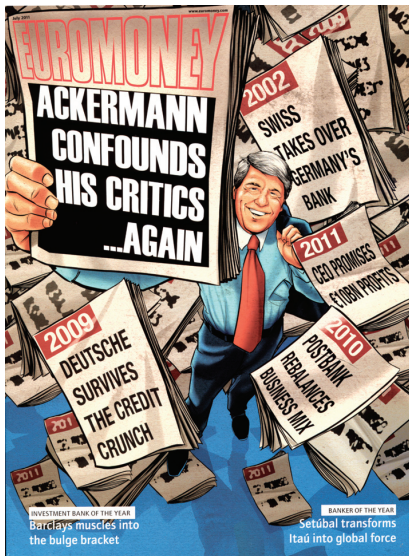
En lo concerniente a negocios de Tesorería, la institución mostró un desempeño muy positivo, participando dinámicamente en la intermediación de inversiones de instrumentos de deuda emitidos tanto por la Secretaría de Estado de Hacienda como del Banco Central de la República Dominicana. En el ámbito de negocios personales y servicios, a través de nuestra red de sucursales, la más amplia del país, los esfuerzos se concentraron en realizar ferias de crédito, donde se destacó una novedosa campaña de ventas de productos de créditos de consumo, hipotecario, Okm o tarjetas de crédito y extracrédito a clientes de los segmentos Premium y Personal.

RECONOCIMIENTOS EN EL 2010

Además de ser por muchos años la empresa financiera más admirada por los dominicanos, de acuerdo a diversas encuestas realizadas por publicaciones nacionales, otro reflejo de los logros y mejorías en calidad de servicios alcanzados por el Popular son los reconocimientos recibidos en el 2010.

Publicaciones Internacionales

Revista Euromoney (Reino Unido): Mejor Banco de la República Dominicana. Una vez más, por cuarta vez consecutiva, el Popular fue reconocido por la mundialmente conocida revista financiera Euromoney como el mejor banco de la República Dominicana, en el marco de los galardones Euromoney Awards for Excellence. Euromoney indicó que este reconocimiento destaca el liderazgo y la innovación del Banco Popular Dominicano. Este galardón es uno de los más prestigiosos que se concede en la industria financiera en todo el mundo. “El Banco Popular Dominicano es la entidad mejor posicionada para aprovechar la mejora del entorno económico del país, tras haber



crecido rápidamente en 2010, con unas estadísticas de desempeño positivo que van más allá de las fronteras regionales”.

Revista The Banker (Reino Unido): Banco del Año 2010 en la República Dominicana. Premio recibido por quinto año consecutivo. En su número especial

de diciembre de ese año, esta importante publicación londinense resaltó la capacidad de nuestra empresa para aprovechar las oportunidades de negocios, así como la reducción en costos operacionales y su enfoque en productos de tesorería, pequeña y mediana empresa, y clientes personales.

Publicaciones nacionales

Revista Gestión y Competitividad (G y C): Banco Popular obtuvo la mayor puntuación de preferencia entre las instituciones financieras nacionales y se mantiene en los primeros lugares en conocimiento, penetración, imagen, deseo de cambio y atributos.

El Popular en el mercado CIFRAS DE SERVICIO

El Banco Popular es el principal emisor de Tarjetas de Crédito MasterCard y Visa, así como de Tarjetas de Débito en la República Dominicana.

Nuestra empresa tiene un 34% de la participación en el mercado de tarjetas. Con una emisión que supera las 400,000 Tarjetas de Crédito y 600,000 Tarjetas de Débito. Igualmente, un 33% de las transacciones de débito se realizan en los puntos de ventas del Popular

(sucursales y centros de negocios personales); mientras que un 45.71% de las transacciones realizadas en puntos de venta pertenecen a los clientes de tarjetas de crédito y débito de nuestra institución.

El Popular no ha escatimado esfuerzos en la capacitación de su personal, así como en importantes inversiones en tecnología de punta y en eficientes canales de distribución de servicios que han facilitado la vida de los clientes en su interacción con el banco. Estos clientes realizan anualmente cerca de 129.6 MM de transacciones, de las cuales el 64% se llevan a cabo por medios electrónicos.

Asimismo, una amplia red de prestigiosas instituciones financieras en Estados Unidos y Europa forman parte del conjunto de bancos corresponsales que fortalecen, junto a filiales internacionales de la casa matriz Grupo Popular, como BPD Bank en Nueva York y Popular Bank en Panamá, la estructura de servicios internacionales del Popular.

Contamos con el más versátil servicio de Internet Banking del país, donde anualmente se realizan más de seis millones de transacciones y con un moderno Call Center, Telebanco Popular, donde atendemos anualmente más de 32 millones de llamadas, recibidas las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Somos el canal a través del cual más de 2,500 empresas remuneran mensualmente el esfuerzo de más de 300,000 hombres y mujeres de trabajo de nuestro país.

En el segmento empresarial, hoy más del 90% de las corporaciones en República Dominicana tiene una relación de negocios con nosotros, y más de 31,000 clientes empresariales medios y pequeños confían en nuestra experiencia.

**400,000
TARJETAS
DE CRÉDITO**





En el Popular todo gira en torno a sus clientes

Nos es grato informar que en lo concerniente a negocios y actividades de Tesorería, en 2010 la institución mostró un desempeño muy positivo, participando dinámicamente en la intermediación de inversiones de instrumentos de deuda emitidos tanto por el Ministro de Hacienda como por el Banco Central de la República Dominicana.

En materia de Negocios Personales y Sucursales, el Consejo de Directores de la institución informó en el Informe de Gestión Anual 2010 que los esfuerzos se concentraron en mantener al cliente en el centro de las actividades de la empresa, realizando ferias de préstamos en las que se destacó una novedosa campaña de ventas de productos de crédito de

consumo, hipotecario, vehículos, tarjetas de crédito y extracrédito a clientes de diversos segmentos. Asimismo, el Banco Popular continuó fortaleciendo su plataforma tecnológica y de operaciones para garantizar la calidad del servicio a través de los canales electrónicos y en la entrega directa de productos y servicios por medio de la red de sucursales en todo el país. En este orden se destacan proyectos relevantes como la ampliación de nuestras redes de comunicación inalámbrica para garantizar el manejo eficiente del volumen de operaciones, que crece día a día en nuestras sucursales y áreas centralizadas; o la sustitución de chequeras en nuestra cartera de clientes, para la implementación del nuevo formato de ese instrumento de pago de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Monetaria.

El Popular y el Pacto Global - Los diez principios

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales. Cuando se puso en marcha, la iniciativa sólo contaba con nueve principios:

- Dos principios sobre Derechos Humanos basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Cuatro laborales, inspirados en la Declaración de la OIT sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales.
- Tres sobre medioambiente, tomando como referencia la Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo.

El Banco Popular Dominicano forma parte de las empresas que conforman la red dominicana del Pacto Global de las Naciones Unidas. Las diferentes acciones y programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) realizados por nuestra institución nos hacen comprometidos con los Principios del Pacto, de cuyo comité gestor somos miembros.

Nuestros esfuerzos en materia de inversión social están alineados hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, fundamentalmente en lo que respecta a educación, mortalidad infantil, salud de las madres y sostenibilidad del medio ambiente.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1. LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS.

El Banco Popular Dominicano ha contraído el firme compromiso de ser ejemplo en el tema de la protección de los Derechos Humanos dentro de sus actividades diarias. En este sentido y desde su fundación, cuenta con Códigos de Ética y programas de Responsabilidad Social Corporativa, dentro de los cuales pone en práctica medidas a favor del medioambiente.

El Código de Ética es un documento de conocimiento general y está disponible en la Intranet del Grupo Popular, herramienta a la que tienen acceso todos los empleados del Grupo.

A través del Área de Recursos Humanos, el personal conoce y forma parte de las actividades, que guardan relación con temas de valor para la preservación de un ambiente ético y de respeto a los Derechos Humanos. Fechas como el Día Nacional de la Ética (29 de abril) son destacadas a fin de crear conciencia ciudadana acerca de la importancia de tomar decisiones éticamente correctas.

En este sentido se realizan de manera periódica encuentros y charlas moderados por los Delegados de Valores, embajadores del bien hacer.

De igual forma el personal participa activamente en las jornadas de responsabilidad social que se realizan durante todo el año en la empresa, como son las labores de remozamiento y construcción de escuelas rurales y de reforestación de terrenos para la conservación de ríos y arroyos.

BENEFICIOS PERSONALES:

Los recursos humanos representan el principal activo del Grupo Popular y su mayor fortaleza. En vista de ello, existe un esquema de fidelización que promueve el desarrollo y el bienestar integral de todos los miembros de la empresa en todos los aspectos de sus vidas.

Entre los beneficios personales se pueden citar la regalía pascual o bono navideño, bonificación de ley basada en las ganancias obtenidas por el banco durante el año, vacaciones y bono vacacional, préstamos personales e hipotecarios para la adquisición de viviendas, préstamos para la adquisición de vehículos, asignación de tarjetas de crédito corporativas, compensación e incentivos, seguro de vida y de accidentes y reconocimiento por permanencia entregado luego de siete años de labor.

Desde 2009 la institución cuenta con un moderno Consultorio Médico Empresarial que viene a formar parte del Programa de Salud Preventiva de la empresa. Este consultorio inició labores con un equipo compuesto por un médico general y una enfermera, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Como punto de mejora, durante 2010 fue integrado a este grupo un especialista en cardiología, el cual realiza consultas semanales previa cita.



Entre los servicios disponibles están la atención médica general, el registro de la historia clínica y el récord médico de cada empleado, la atención médica por accidentes laborales, la atención médica de emergencias y el suministro de recetas de medicamentos del programa de hipertensión y diabetes, con cobertura 100% por la compañía encargada de nuestros riesgos de salud. En 2010 se incluyeron los servicios de analítica, los cuales vienen a reforzar el programa de salud y representan una mayor comodidad para el personal.

Otro de los servicios al personal que experimentó mejoras en 2010 fue el de cafeterías. Todos los empleados del banco tienen acceso a un subsidio de almuerzo en las cafeterías que se encuentran dentro de las instalaciones de la empresa. A estos fines, se realizaron encuestas entre los usuarios para conocer el nivel de satisfacción sobre el servicio que reciben, obteniendo respuestas que fueron de utilidad para garantizar suplir las necesidades alimenticias de la empleomanía.

También en 2010 fue inaugurado “El Bistro” una



propuesta de comida rápida y saludable que viene a satisfacer la necesidad de un horario extendido y nuevas ofertas en el tema de los alimentos. A diferencia de la cafetería, el Bistro ofrece sus servicios en horario e 8:00 a.m a 6:00 p.m.

BENEFICIOS FAMILIARES:

El interés por la familia siempre ha primado en el Grupo Popular, y esto se pone de manifiesto en la destacada participación familiar dentro de los beneficios ofrecidos. La empresa tiene varios planes con los que busca proteger la salud de sus empleados y familiares. El seguro de salud cubre la mayoría de servicios y gastos médicos en los renglones establecidos. Esto se suma a una cobertura odontológica, plan oftálmico, subsidio de medicamentos y un subsidio escolar que se agrega a la pasantía de verano de los hijos del personal entre 15 y 17 años. Todo un paquete de beneficios, al que también se añade la entrega de útiles escolares al inicio de cada año escolar y el otorgamiento de un préstamo personal para la compra de libros de texto.





Útiles escolares entregados a los empleados

Desde 2009 fue reforzado el apoyo para la compra de útiles escolares, lo que repercutió en un aumento en el subsidio escolar. Además de este aumento también abrimos plaza para nuevas becas escolares para niños desde 1ero de básica hasta 4to de bachillerato.

Durante 2010 se desarrollaron boletines educativos y preventivos sobre virus y enfermedades propias de países tropicales y se ofreció oportuna información respecto a siniestros como tormentas o ciclones tropicales, entregando al personal las recomendaciones adecuadas para salvaguardar la vida de sus familiares y preservar sus bienes. Todo esto junto a los acostumbrados y regulares simulacros de incendio y temblores de tierra a fin de garantizar la seguridad.

También están los campamentos de verano y la celebración del Día de los Santos Reyes Magos, para los más pequeños de la casa. Esta última actividad es considerada desde hace años como la gran fiesta familiar de la institución.

BENEFICIOS SOCIALES:

La empresa siempre está al lado de su personal en los momentos especiales de sus vidas y otorga días de licencia para propiciar el descanso y la reunión familiar. Es en este tenor que se conceden días libres por motivos de bodas, maternidad y duelo.

También son importantes las actividades deportivas y, en ese sentido, la empresa promueve la formación de grupos de atletas en diversas disciplinas y participa cada año en encuentros deportivos entre instituciones del sector financiero a nivel nacional e internacional.

El Grupo Popular cree en el sano esparcimiento y en la necesidad de desarrollar en conjunto mente, cuerpo y espíritu. Periódicamente se realizan funciones y recitales que ofrecen los grupos de teatro y coro de la institución.

Al final de año la empresa aprovecha lo especial de la temporada navideña para reunirse y compartir la alegría que produce una de las celebraciones más importantes del año.

PRINCIPIO 2. VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Entre nosotros el principio de gobernabilidad corporativa alude a la necesidad de adherirse a prácticas comerciales éticamente aceptables y, por lo tanto, a restricciones y a controles discrecionales en pos de la salvaguarda de los intereses de la empresa, su personal y sus clientes.

Para garantizar la no vinculación con entidades (proveedores y/o contratistas) que vulneren los Derechos Humanos, el Banco Popular tiene establecido un proceso de selección y evaluación de proveedores, que garantiza la actuación homogénea de nuestra relación con ellos, quienes, aparte de las normas establecidas por el banco, deben cumplir con todas las obligaciones fiscales, de la seguridad social y de otras entidades de semejante naturaleza.

Esta garantía está contemplada en el espíritu de los Principios de Gobernabilidad de la empresa. El 6to principio explica el régimen de autoría, control interno y riesgos en una redacción formal de los requisitos y la evaluación realizada a las personas y entidades que guardan relación con el Banco Popular.

Sumado a este esfuerzo, el 10mo Principio de Gobernabilidad, referente a evitar y detectar prácticas criminales como el lavado de activos, completa la política institucional “Conozca su cliente”. Esta política propicia la identificación y definición de los clientes, lo que juega un papel importante en el compromiso del establecimiento de un sistema justo que asegure el respeto de sus derechos. Para poder crear un entorno de cumplimiento y transparencia, la aplicación de esta política se hace necesaria y forma parte del grupo de iniciativas tomadas desde 2007.



Fiesta de Navidad



Fiesta de Navidad



Fiesta de los Reyes Magos



Fiesta de los Reyes Magos



Actividades deportivas



Campamento de verano



Recibimiento en la Torre Popular de la antorcha de los juegos interbancarios

PRINCIPIO 3.

LAS ENTIDADES DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

El Banco Popular Dominicano reconoce el derecho de los trabajadores a la filiación y a la negociación colectiva.

Enfocados en el deber de cuidado y lealtad, como núcleo conceptual que define el ámbito de responsabilidad de los directores, podemos identificar, dentro de los principios que se relacionan con el buen gobierno corporativo, la no exclusión ni concentración de poderes (participación).

Estos derechos están por demás consagrados en la Constitución de la República Dominicana en el Artículo 8vo, numeral 11:

1. La libertad de trabajo. La ley podrá, según lo requiera el interés general, establecer la jornada máxima de trabajo, los días de descanso y vacaciones, los sueldos y salarios mínimos y sus formas de pago, los seguros sociales, la participación de los nacionales en todos trabajos y, en general, todas las providencias de protección y asistencia del Estado que se consideren necesarias en favor de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales:

a. La organización sindical es libre, siempre que los sindicatos, gremios u otras asociaciones de la misma índole se ajusten en sus estatutos y en su conducta a una organización democrática compatible con los principios consagrados en esta Constitución y para fines estrictamente laborales y pacíficos.

b. El Estado facilitará los medios a su alcance para que los trabajadores puedan adquirir los útiles e instrumentos indispensables a su labor.

c. El alcance y la forma de la participación de los trabajadores permanentes en los beneficios de toda empresa agrícola, industrial, comercial o minera podrán ser fijados por la ley de acuerdo con las naturalezas de la empresa y respetando tanto el interés legítimo del empresario como el del obrero.

d. Se admite el derecho de los trabajadores a la huelga y de los patronos al paro en las empresas privadas,

siempre que se ejerzan con arreglo a la ley y para resolver conflictos estrictamente laborales. Se prohíbe toda interrupción, entorpecimiento, paralización de actividades o reducción intencional de rendimiento en las labores de las empresas privadas o del Estado. Será ilícita toda huelga para interrupción, entorpecimiento o reducción intencional del rendimiento que afecten la administración, los servicios públicos o los de utilidad pública. La Ley dispondrá las medidas necesarias para garantizar la observancia de estas normas.

El Banco Popular considera esencial la comunicación activa y recíproca con sus empleados y, por lo tanto, dota al personal del conocimiento de la estrategia y actualidad del banco, lo que contribuye a un mayor nivel de compromiso y motivación como elemento clave para orientar los esfuerzos y el cumplimiento de los objetivos comunes.

Se aprovecha al máximo, en este sentido, los medios de comunicación interna con los que cuenta la empresa: Intranet del Grupo Popular, murales, revista Popularidades y mensajes electrónicos. En 2010 empezaron a jugar un papel importante las redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube, entre otras), canales 2.0 que ya forman parte de las herramientas de comunicación de la empresa en una apertura que define el valor de la innovación.

PRINCIPIO 4.

LAS EMPRESAS Y EL TRABAJO FORZOSO Y COACCIÓN.

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En el caso del Grupo Popular, las actividades del Grupo no están relacionadas ni afectadas con este tipo de acciones.

El Popular se esfuerza por conseguir que tanto las horas de trabajo como las retribuciones a sus profesionales sean equitativas en función del desempeño y el nivel de responsabilidad, omitiendo cualquier tratamiento discriminatorio por razón de sexo, raza, creencias u opiniones.

El Grupo Popular siempre ha controlado y verificado el acatamiento a las leyes y normas laborales a nivel nacional e internacional.

El 8vo principio corporativo sobre Normas de Conducta y Ética define como un deber del Grupo Popular y sus filiales lograr que sus miembros tengan el más alto nivel de conducta personal, independientemente de la posición o cargo que tengan. En este sentido, la revisión esporádica (en noviembre de 2011 deberá culminar la revisión más reciente) de nuestro Manual de Ética forma parte de ese deber, que indica explicitar las políticas y normas de conducta internas que se aplicarán en relación a su personal y de los principios de conducta y ética.

PRINCIPIO 5.

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

El Grupo Popular no tiene acciones concretas en relación a este principio y no se ve afectado en este sentido, ya que su actividad no conlleva estos riesgos. Tanto el Grupo Popular como sus filiales cumplen con estándares superiores relativos al respeto y protección de los derechos humanos, respetando todas las normativas legales relacionadas con el trabajo infantil. El personal que ingresa a las empresas del Grupo Popular en calidad de empleado debe contar con la mayoría de edad establecida por la ley.

PRINCIPIO 6.

LA DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO.

El Grupo Popular expresa sus ideas antidiscriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados, además cuenta con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como controles y seguimiento de resultados a través del Sistema de Desempeño.

La empresa hace pública la composición de los miembros del Consejo de Administración, así como la lista de sus funcionarios en los Informes de Gestión Anuales de Grupo Popular y de Banco Popular Dominicano.

Se mantiene actualizada año tras año toda la información referente a los datos correspondientes a sus empleados en todos sus niveles, ya sea la gestión de carreras profesionales, promociones, formación, etcétera. Estos datos son manejados por el Área de Recursos Humanos.

Dependiendo del desarrollo profesional de los empleados, éstos tienen oportunidades de hacer carrera en la institución. El Programa de Reclutamiento Interno es una vía para esto, a través de medios internos de comunicación.

La empresa dispone de un Centro de Aprendizaje que permanentemente trabaja en procura de desarrollar el potencial y enriquecer el nivel profesional de su personal. En este sentido cuenta con un Programa de Desarrollo de Carreras Funcionales.

Al inicio de año, nuestra organización, dentro del marco de la Reunión Anual de Liderazgo, reconoce a sus gerentes más destacados en el ejercicio de sus funciones y en su comportamiento ético. En este sentido se entregan el Premio a la Excelencia “Alejandro E. Grullón E.”, el Premio a la Eficiencia “Pedro A. Rodríguez”, el Premio de la Presidencia “Valores” y el galardón “Distinción Gerencial”. Al final de cada año, la empresa reconoce la labor de todo su personal y realiza una serie de premiaciones a los empleados que observan un alto desempeño y mantienen la calidad de sus actividades.

La empresa garantiza la formación profesional y personal de sus empleados y para ello crea planes de becas universitarias que incluyen facilidades para la realización de licenciaturas, posgrados, maestrías, así como estudios técnicos y especializados.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

PRINCIPIO 7.

LAS EMPRESAS Y EL MEDIO AMBIENTE.

El Banco Popular es una empresa socialmente responsable

Desde sus orígenes y en el marco mismo de su Carta Constitutiva de 1963, el Banco Popular Dominicano asumió el importante compromiso de democratizar los servicios financieros, aportar al desarrollo económico y contribuir al progreso social y el desarrollo humano de la nación dominicana.

Su liderazgo en la industria, su tradicional política de prudencia administrativa y firmes estructuras de gobernabilidad corporativa, así como sus logros institucionales y creciente fortaleza financiera son una parte de los aspectos que le han ganado el prestigio y reputación local e internacional.

Otro aspecto relevante que refuerza esa reputación es su vocación de servicio a la sociedad a través de diversos programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en los que se involucran sus principales ejecutivos, como también sus más de 5,700 empleados en todo el país.

La filosofía de RSE del Popular, que va más allá del altruismo y la filantropía corporativos, supone la realización de programas sociales que contribuyen a la sustentabilidad y a la transformación de las condiciones de vida de diversas comunidades en las diferentes regiones del país. Estos programas descansan en cinco campos pilares: Educación, Medioambiente, Salud, Desarrollo Comunitario y Arte y Cultura.

El Banco Popular Dominicano, respondiendo a su definición como empresa socialmente responsable, cuenta con un equipo vigilante de aspectos relativos al medioambiente y/o sociales en la institución: 1 (un) responsable de la dirección del equipo, 1 (un) responsable del medioambiente, 1 (un) responsable social y colaboradores implicados en los asuntos medioambientales y sociales.

Este equipo ha seguido una formación que los capacita para la evaluación medioambiental y/o social de los proyectos de la empresa, con informaciones sobre las principales reglamentaciones nacionales en cuanto a medio ambiente, salud y seguridad de derecho laboral en el país. De igual forma, la empresa cuenta con un programa de formación en estos temas para todo su personal: formarse e informarse.

En el tema de riesgos, nuestra empresa ha establecido un procedimiento de evaluación medioambiental y social de sus operaciones a lo interno y frente a sus clientes y proveedores, realizando una clasificación de sus operaciones y clientes potenciales según criterios medioambientales y sociales.



PRINCIPIO 8.

INICIATIVAS PARA EL RESPETO MEDIOAMBIENTAL.

EL Popular está llevando a cabo su exitosa campaña permanente que tiene por lema “Ahorrar nos hace bien”, por medio de la cual crea conciencia en la población acerca de la necesidad de ahorrar recursos naturales como el agua y de educar para garantizar un aire limpio, terrenos, cuencas de ríos y montañas reforestados; y playas y costas sin basura, entre otros mensajes y acciones de reciclaje y reutilización de materiales (creación del programa de reciclaje y premio “Yo Reciclo” – 2009 y 2010).

Acciones en 2010

Tres grandes jornadas de reforestación. Más de 36,000 árboles sembrados. Plan Sierra: nuestro más importante proyecto de conservación ecosistémica.

Durante 2010 llevamos a cabo tres grandes jornadas de reforestación. En el mes de mayo, junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se plantaron más de 10,000 pinos en la comunidad de Capotillo, provincia de Dajabón, en 75 tareas ubicadas justo al pie del Monumento a los Héroes de la Restauración dominicana. En julio, personal de la institución ubicado en la región sur y directivos de la Fundación para el Desarrollo de las Provincias Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña (FUNDASEP), representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y miembros de la comunidad sembramos más de 5,000 pinos y árboles frutales en la histórica sección

de La Higuera, morada del cacique indígena Enriquillo, en San Juan de la Maguana; mientras que en el último cuatrimestre del año, y en el marco de nuestras actividades de apoyo al Plan Sierra, fue llevada a cabo la tercera jornada de reforestación en San José de Las Matas, durante la cual se sembraron más de 14,000 plantas de pino en un área de 105 tareas, ubicadas en la comunidad de Caobanito.

Desde el año 1999 la institución asumió el compromiso de respaldar las iniciativas del Plan Sierra, programa de conservación del medioambiente, que comenzó sus operaciones en la Cordillera Central en 1979.

Caminata a favor del Agua

La versión dominicana de la Caminata a favor del Agua constituyó un rotundo éxito de convocatoria en 2010, al lograr que más de cinco mil personas donaran sus pasos de la preservación y el uso racional del preciado líquido.



Plan Sierra

Caminata a favor del agua

Miles de familias de distintas ciudades del país, así como representantes del sector empresarial y el sector público se dieron cita en el Parque Mirador Sur, uno de los pulmones de la ciudad de Santo Domingo, para apoyar esta iniciativa organizada mundialmente por Live Earth, y que se realizó en el país por primera vez con el auspicio del Popular. La iniciativa forma parte de la campaña permanente “Ahorrar nos hace bien”. Los fondos recaudados en la caminata, producto de la inscripción de los participantes, fueron destinados a la Fundación para el Desarrollo de las Provincias de Azua, San Juan y Elías Piña (FUNDASEP), que preside Monseñor José Dolores Grullón Estrella, para la construcción de acueductos en zonas rurales de esa región, a beneficio de numerosas familias.

Juramentación ante la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA)

Nuestra institución pasó a formar parte de la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA), una entidad que promueve la responsabilidad ambiental entre las empresas dominicanas, a través de acciones que reducen y resarcen los daños ambientales.

Jornada de limpieza de costas

Cientos de empleados del Banco Popular se unieron a la Fundación Vidal Azul para realizar operativos

simultáneos de limpieza de costas en varios puntos del país en el mes de noviembre.

Acudimos a las playas de la ciudad de Nagua, donde recolectamos desperdicios que luego fueron tabulados y cuya información servirá para poder tomar acciones desde la raíz de la problemática ambiental. El propósito de la Jornada de Limpieza de Costas, que también se realizó en 47 países, es contribuir a mantener un ambiente marino libre de contaminantes y desarrollar acciones tendentes a crear una cultura nacional de cuidado de las playas y los ríos.

Premio a centros escolares en el concurso de reciclaje ¡Yo reciclo!

Como parte de nuestra iniciativa permanente “Ahorrar nos hace bien”, organizamos la celebración del concurso ¡Yo reciclo!, que coordinó el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc., CEDAF, una entidad privada sin fines de lucro, creada para promover el desarrollo sostenible en nuestro país. Esta iniciativa, dirigida a crear conciencia en la ciudadanía acerca de la importancia de cuidar el medioambiente y ser conservadores en el uso de la energía, el agua y los recursos naturales, logró la participación de más de 100 centros escolares en Santo Domingo.



Jornada Limpieza de Costas



Conferencia de Al Gore

Durante 2010 también fuimos parte del conjunto de empresas líderes que auspició en el país la conferencia “Thinking Green: Economy Strategy for the 21st Century”, dictada por el exvicepresidente de Estados Unidos y Premio Nobel de la Paz, Al Gore.

PRINCIPIO 9. DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS ECOLÓGICAS.

Actitud ecoempresarial

El uso racional y eficiente de energía ha permitido al Banco Popular reducir sus costos energéticos al optimizar su infraestructura electromecánica al mismo tiempo que minimiza el impacto al medio ambiente. El Popular ha trazado estrategias para el ahorro de energía y eficiencia energética desarrollando tácticas puntuales que lleva desde la concienciación de su personal hasta la inversión en accesorios y en equipos. La automatización de nuestras sucursales juega un papel importante en el uso eficiente de la energía. Los sistemas electromecánicos controlan el sistema de iluminación y los acondicionadores de aire en 37 de nuestras sucursales.

El sistema de automatización de sucursales consiste en el manejo eficiente y automático del aire, luces y sistema energético, y también nos permite mantener y controlar la comodidad de nuestros clientes a través de un ambiente de confort.

En el mismo tenor, hemos invertido en sensores duales de movimiento y calor para sistemas de iluminación en nuestras oficinas y salidas de agua en los lavamanos de los baños.

Otros proyectos van desde el cambio de sistema de iluminación fluorescente y de alta presión de sodio a

sistemas de iluminación LED. También hemos sustituido los generadores eléctricos diesel por generadores duales de gas licuado de petróleo y/o gas natural (éste último está en proyecto).

Oficina ecológica

Desde el pasado año pusimos en movimiento como proyecto piloto para futuras sucursales, la oficina ecológica de la ciudad de Juan Dolio. Se trata de un prototipo de oficina, que se abastece de energía solar a través de un sistema fotovoltaico instalado en el tejado. Con este importante paso iniciamos la transformación y empezamos un camino hacia nuestra meta: convertirnos en una empresa ecológica.

MEDIDAS ANTI CORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10.

LAS EMPRESAS Y LA CORRUPCIÓN, LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

La revisión constante de las prácticas de gobernabilidad coloca al Popular a la par de los estándares internacionales y se observa adelantado a las reglamentaciones de las autoridades bancarias. En este sentido se han llevado a cabo iniciativas como la conformación de un Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administradores, la creación de la Vicepresidencia de Gestión Interna y Cumplimiento, la modificación de los Estatutos Sociales y la elaboración de un Reglamento Interno del Consejo de Administradores.

La fortaleza y bondad del Gobierno Corporativo constituye uno de los elementos más importantes del éxito de las actividades de negocios de la institución financiera.

Este régimen de Gobierno Corporativo garantiza que

la corporación utiliza su capital de manera eficaz y genera la confianza con la clientela, accionistas y empleados, debido al nivel de transparencia. El Gobierno Corporativo del Grupo Popular ayuda a asegurar que la empresa toma en cuenta los intereses de un amplio rango de componentes.

Refleja además la responsabilidad de su Junta directiva frente a la empresa y los accionistas, asegurando que la misma opera para beneficio de la comunidad y contribuye a su bienestar.

Compromiso Social

Responsabilidad Social Empresarial

Desde sus inicios, el Banco Popular ha unido su labor comercial en el terreno financiero a la búsqueda de soluciones a los problemas enfrentados por nuestra sociedad. Asumir el compromiso de ser una institución interesada en respaldar de manera continua los proyectos de educación, trabajar por hacer realidad el bienestar de centros hospitalarios y hogares de niños y ancianos, fortalecer la identidad nacional apoyando el arte y la cultura o accionar a favor del medioambiente son acciones que intentan dar una respuesta a nuestra sociedad.

Desarrollo Comunitario

Se realizan acciones dirigidas a promover el desarrollo sostenible de las comunidades, como parte integral de nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial.

Donativo a Programa de Microcréditos para Emprendedores

En agosto se entregó un donativo a Cáritas Arquidiocesana de Santiago para apoyar el Programa de Microcréditos para Emprendedores desarrollado por esa entidad, la cual forma parte de los programas sociales y humanitarios de la Arquidiócesis de Santiago, dirigida por su Excelencia Reverendísima Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio.

Con el aporte de un millón quinientos mil pesos de parte de nuestra organización financiera, el programa que maneja exitosamente Cáritas Arquidiocesana podrá satisfacer más de 100 nuevas solicitudes de crédito por parte de personas y familias de escasos recursos económicos que habitan en Santiago y otras comunidades del Cibao y la región norte del país.

El Programa de Microcréditos para Emprendedores es una iniciativa que se creó en el año 2006, con el objetivo de proporcionar recursos financieros a personas y familias de bajos ingresos. Desde su fundación ha mejorado las condiciones de vida de más de 170 familias en la región y tiene un importante componente de capacitación en la autogestión de pequeños negocios.

El Popular como intermediario para la cooperación francesa por US\$25 millones

El Banco Popular Dominicano y Promoción y Participación para la Cooperación Económica (PROPARCO), que funciona como organismo ejecutor de las políticas de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el sector privado, firmaron un acuerdo mediante el cual este organismo francés facilitará 25 millones de dólares para el financiamiento de proyectos en diversas industrias y sectores de crecimiento económico para el país.

Desde inicios de esta década, ésta es la segunda ocasión en que PROPARCO selecciona al Popular como entidad bancaria para hacer disponibles sus fondos al sector empresarial dominicano. En cada oportunidad, este proceso de selección por parte de PROPARCO implica un análisis de calificación de varios meses de preparación.

Encuentro empresarial

En septiembre, junto al Plan Estratégico para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE), organizamos un encuentro empresarial, durante el cual este último presentó el grado de avance de los distintos proyectos que desarrolla el plan estratégico de esta provincia, mientras que nuestra institución reafirmó su compromiso con respaldar entidades orientadas al desarrollo sostenible de las distintas comunidades del país.

Seminario sobre “Mercado de Valores” Participaron clientes de Banca Institucional

El Banco Popular Dominicano realizó el seminario “Mercado de Valores”, para sus clientes de Banca Institucional, con el objetivo de difundir los conceptos claves necesarios para garantizar su participación eficiente en el mercado de capitales y el éxito de dichas negociaciones.

La iniciativa está basada en el importante desarrollo de los mercados de capitales en el país y en la

necesidad de que los clientes estén a la par con dichas actividades y logren la productividad deseada.

Educación

Programa de Reparación de Escuelas Rurales (PRER)

Elevamos a 22 las escuelas favorecidas por el Programa de Reparación de Escuelas Rurales (PRER), lo que se traduce en un aumento de la cantidad de estudiantes beneficiados gracias a las jornadas de reparación y limpieza organizadas por nuestra institución.

En 2010 acudimos a las comunidades de Jánico, Santiago de los Caballeros y Dos Palmas en Cotuí para beneficiar a cientos de niños y más de 800 familias de escasos recursos económicos, ofreciendo a sus hijos la oportunidad de cursar estudios primarios en condiciones dignas. Ambas escuelas fueron dotadas de equipos para su sala de cómputos y se entregaron mochilas y otros útiles escolares a los estudiantes. De igual forma se remodelaron las oficinas administrativas y los baños, al igual que las cocinas y se contó con la instalación de verjas perimetrales para la seguridad de los estudiantes.



Uno de los empleados del banco trabajando en el PRER



Escuela reparada por el PRER

Entrega de becas a la UCE

En el mes de marzo la institución entregó al rector de la Universidad Central del Este (UCE), doctor José E. Hazim Frappier, un donativo para becar a diez estudiantes en distintas carreras universitarias.

Actualmente, la UCE cuenta con una matrícula de más de 10,000 estudiantes y está en el círculo de las universidades más prestigiosas de nuestro país.

Becarios graduados

El apoyo del Banco Popular Dominicano a la educación nacional se observa una vez más en la reciente entrega a la sociedad del primer grupo de profesionales especializados en Educación. Este logro, producto del acuerdo de becas inscrito desde el 2005 entre la entidad bancaria y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) se inscribe en el sostenido apoyo financiero al programa ¡Adopta un futuro maestro!

En marzo de este año comenzaron a recogerse los frutos de este programa, que contribuye a la formación de los jóvenes con vocación docente, permitiéndoles participar de una educación de calidad, a fin de que luego se inserten y contribuyan al mejoramiento del sistema educativo dominicano. A través de este programa ofrecemos becas a jóvenes bachilleros meritorios, no mayores de 24 años, al iniciar su carrera de Pedagogía, siempre que demuestren un promedio mínimo de 85 puntos en los dos últimos años de bachillerato.

A finales de 2010, se firmó un nuevo acuerdo con la PUCMM para becar a otros 20 estudiantes de la carrera

de Educación, dando así continuidad al programa. La cobertura total de estas becas asciende a la suma de RD\$6,112,000.00, esto incluye las inscripciones, los servicios estudiantiles, la carga académica por asignatura, el uso de laboratorios y el derecho a graduación.

Respuestas de salud y bienestar social

Salud

En el mes de junio entregamos a la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia los equipos de la Sala de Quimioterapia, luego de haber sido totalmente remodelada, como continuación al programa de mejora de las condiciones de asistencia médica a las mujeres de todas las comunidades del país que acuden a este centro público.

El Banco popular donó a la unidad de prevención de cáncer de mama y mamografía, una reveladora de placas JPI, un mamógrafo y un UPS especial, siendo beneficiados los cientos de pacientes que se atienden diario en la unidad. La inversión realizada supera los RD\$3.5 millones.

El Banco Popular Dominicano y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) financiarán centro cardiovascular de CEDIMAT

En el mes de noviembre, el Banco Popular Dominicano y la Agencia Francesa para el Desarrollo concertaron un acuerdo mediante el cual financiarán el centro cardiovascular de CEDIMAT. El proyecto, que contempla unos 20,833 metros cuadrados de construcción en los terrenos de CEDIMAT en la Plaza de la Salud, busca aumentar la oferta de servicios cardiovasculares para contribuir a la reducción del déficit de atención avanzada en enfermedades del corazón.

Bienestar social

Respuestas al sismo del 12 de enero en Haití

Ante el terremoto que sacudió toda la isla y que afectó al vecino país y conmovió a la comunidad internacional, nuestra institución realizó un plan de auxilio en el que entregó fondos a importantes instituciones de socorro que formaron parte del equipo de rescate. De manera interna, se habilitó un centro de acopio para que todos los empleados pudieran traer sus donativos. Adicionalmente, los horarios de apertura al público de las sucursales cercanas a la frontera fueron extendidos para

contribuir al restablecimiento del sistema financiero de ese país y, en colaboración con los bancos corresponsales en el exterior, las transferencias en efectivo a organizaciones humanitarias que trabajaron para el socorro de damnificados y la reconstrucción de Haití se hicieron sin costo de envío para los emisores.

Acueducto en San Juan de la Maguana

En junio se inauguró un acueducto con capacidad para 10,000 galones de agua, construido con recursos donados por nuestra entidad financiera a la Fundación de Desarrollo de Azua, San Juan y Elías Piña FUNDASEP en 2009, que beneficia a más de 50 familias campesinas de esa laboriosa comunidad y garantiza un mejor futuro para las presentes y venideras generaciones.

Donaciones

En el renglón de donaciones, hicimos significativos aportes a entidades sin fines de lucro de diversas regiones del país que se dedican a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En el mes de mayo entregamos aportes a la Fundación Aprendiendo a Vivir, una organización pro Ayuda a la Educación de Diabéticos que trabaja orientando a los niños y a sus familiares para que puedan vivir una vida plena con la diabetes; Sociedad Cultural Renovación, entidad santiaguera cuya labor se encamina a la promoción y desarrollo de la cultura regional; Hogar Vida y Esperanza Dominicana, Nido de Ángeles y Fe y Alegría, las cuales tienen como misión contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de niños y niñas pertenecientes a segmentos poblacionales menos favorecidos; Pacto con la Tierra, grupo de apoyo a actividades relativas a preservar el medioambiente; FUNDASEP, que apoya el trabajo asociativo y autogestionario entre la población rural y urbana, propiciando el desarrollo comunitario. También se entregaron donativos en manos de Monseñor Osoria, de la Diócesis de San Pedro de Macorís, y representantes del Politécnico Loyola, Maternidad la Altagracia, FALCONDO y CIF.

Respaldando el fortalecimiento de la radio nacional

Entendiendo que los medios de comunicación juegan un papel fundamental en el modo de vida y de pensamiento, así como en el curso de los acontecimientos de la sociedad contemporánea, en

